RESOLUCIÓN N° 45

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2020 "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE EDIFICIOS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL", A LA FIRMA ADILIS LIMPIEZA INTEGRAL DE ASTRID GOMPERTT, POR UN MONTO TOTAL DE GS. 576.000.000 (GUARANÍES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS).----------

Asunción, 22 de Enero de 2021

VISTO: *El informe del Comité de Evaluación, que contiene el estudio y consideración de las ofertas presentadas en la convocatoria para la Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2020 "Servicio de Limpieza Integral de Edificios del Ministerio del Interior Ad Referéndum – Plurianual", proceso que se ha iniciado con la comunicación realizada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según ID N° 386.533; y----------*

CONSIDERANDO: *Que el Comité Evaluador del Ministerio del Interior, a través del Informe de fecha 11 de enero de 2021, recomienda la adjudicación del proceso de contratación de referencia, a la firma ADILIS LIMPIEZA INTEGRAL de Astrid Gompertt, con RUC N° 983691-8, por un monto total de Gs. 576.000.000 (Guaraníes quinientos setenta y seis millones), IVA incluido.----------*

Que dicho pedido se adecua a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y al Decreto N° 21909/03, que reglamenta dicha Ley, y que es necesario concluir el proceso de contratación con la adjudicación de los bienes y/o servicios ofertados.----------

Que la Dirección General de Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior, se ha expedido en los términos del Dictamen DGAJ N° 68, del 22 de enero de 2021, obrante en autos.--

Que el Ministro del Interior es la autoridad superior del Ministerio, en tal carácter le compete el despacho de las materias confiadas al mismo y la dirección superior de su funcionamiento.----------

POR TANTO*, en uso de sus atribuciones legales,----------*

EL MINISTRO DEL INTERIOR

RESUELVE:

Art. 1° *Adjudicar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2020 "Servicio de Limpieza Integral de Edificios del Ministerio del Interior – Ad Referéndum – Plurianual", a la firma ADILIS LIMPIEZA INTEGRAL de Astrid Gompertt, con RUC N° 983691-8, por un monto total de Gs. 576.000.000.- (Guaraníes quinientos setenta y seis millones), IVA incluido.----------*

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abog. Oscar Paniagua
Secretario General
Ministerio del Interior
OTORGADO EN FECHA: 22 / 01 / 21

RESOLUCIÓN N° 45

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2020 "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE EDIFICIOS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL", A LA FIRMA ADILIS LIMPIEZA INTEGRAL DE ASTRID GOMPERTT, POR UN MONTO TOTAL DE GS. 576.000.000 (GUARANÍES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS).----------

Art. 2° *Aprobar el Informe presentado por el Comité de Evaluación, de fecha 11 de enero de 2020.----------*

Art. 3° *Disponer que los pagos sean efectuados con fondos previstos en el Subgrupo del Objeto del Gasto 240 "Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones", dentro del Programa 001 Programa Central, Actividad 01 "Gestión Administrativa para la Seguridad Ciudadana", del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021 y para el Ejercicio Fiscal 2022, sujeto a la aprobación de las partidas presupuestarias respectivas (Plurianual).----------*

Art. 4° *Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------*

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

Abg. ***Oscar Croce Echeverría***
Secretario General

MINISTERIO DEL INTERIOR * MINISTRO *

Dr. ***Euclides Acevedo***
Ministro

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

CERTIFICO QUE LA PRESENTE
ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. Oscar Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior
OTORGADO EN FECHA 23/01/27